

## Revolución de Septiembre de 1868 (la Gloriosa)

Proceso revolucionario liberal acontecido en España en 1868 y que tuvo como primera consecuencia el derrocamiento de la reina Isabel II. La Revolución estalló el 17 de septiembre en Cádiz.

La crisis política del reinado de Isabel II había aparecido mucho antes del estallido revolucionario. El sistema político del momento se basaba en una Constitución, la de 1845, de carácter conservador. El problema radicaba en que la Constitución no se cumplía por la continua ingerencia de la Corona. A esto se sumaba la clara preferencia de la reina por el partido moderado, al que favorecía descaradamente, despreciando la opinión de los electores. Debido a ello, los progresistas se veían abocados a acceder al poder a través de continuos pronunciamientos y golpes militares (en el verano de 1864, en abril de 1865 y en enero y junio de 1866), todos ellos reducidos por el gobierno, pero que crearon un clima de inestabilidad continuo.

La revolución de 1854 permitió la aparición de un tercer partido, la Unión Liberal del general Leopoldo O'Donnell, que trataba de aglutinar a ambos partidos, pero que fracasó en el intento debido a la gran distancia que los separaba. En 1868, el partido moderado, tras veinte años en el gobierno, estaba totalmente desgastado y desprestigiado por los escándalos que se habían sucedido durante ese tiempo.

El ejército, en el que habían ingresado elementos de la media y la baja burguesía, desempeñó un papel fundamental en la organización y dirección de los primeros momentos revolucionarios. De igual manera, la creciente proletarización de los pequeños artesanos y del elemento campesino, mayoritario en el tejido económico del país, ostentó un papel fundamental en el alzamiento.

La Revolución se originó como un clásico pronunciamiento militar desencadenado por la burguesía pero, a diferencia de lo ocurrido en otras ocasiones, esta vez se produjo una adhesión profunda del pueblo, descontento por la crisis agrícola y las malas condiciones de vida; la fuerte crisis comercial y económica que se arrastraba desde 1866 debido al incremento de la especulación, al abuso del crédito y a la escasez de dinero real había llevado a los banqueros al borde de la banca rota, a los industriales al borde de la quiebra, a los ahorradores al descontento al ver como sus ahorros cada vez tenían menos valor e incluso había afectado a los propietarios de tierras, que veían como éstas se depreciaban continuamente. Numerosas quiebras empresariales, la restricción de créditos y la vertiginosa caída de los valores bursátiles provocaron la ruina de numerosas familias. A la falta de trabajo producida por el crack bancario y bursátil hubo que añadir la falta de pan originada por las malas cosechas de 1867 y 1868, esta última considerada la peor del siglo. Todo esto transformó el alzamiento en una auténtica revolución.

El gobierno, falto de ideas e incapaz de encontrar una solución a la avalancha de problemas debido en parte a lo precario de la Hacienda, se encontró impotente, y deterioró incluso más la situación al emitir un empréstito forzoso que obligaba a todos los contribuyentes y decretar una rebaja en los sueldos de todos los funcionarios públicos civiles, pero no militares, lo que le granjeó la hostilidad general. Políticamente no sólo hubo una desintegración interna del régimen isabelino, sino también la aparición de una nueva fuerza: el partido demócrata, que, nacido como una escisión del partido progresista en 1849, alcanzó a partir de 1860 una ideología específica gracias a la unión con intelectuales krausistas. Éstos defendían el absoluto respeto por la dignidad humana y la intangibilidad del individuo en cuanto soberano de sí mismo; eran partidarios, por tanto, de la soberanía popular, el reconocimiento de los derechos del individuo y el sufragio universal.

El 16 de agosto de 1866, los progresistas (encabezados por el general Juan Prim), demócratas y unionistas, junto a un gran número de generales encabezados por Serrano, llegaron a un acuerdo en Ostende con el fin de "destruir todo lo existente en las altas esferas del poder, nombrándose en seguida una asamblea constituyente bajo la dirección de un gobierno provisional, la cual decidiría la suerte del país, cuya soberanía era la ley que representase, puesto que sería elegida por el sufragio universal directo". Desde ese momento la suerte del gobierno isabelino y los moderados estaba echada. Los firmantes del Pacto de Ostende se comprometieron a iniciar la sublevación el 15 de agosto de 1867, pero Prim, que era quien debía dirigir la intentona, se negó en el último momento, quizás porque aún confiaba en que Isabel II le entregase el poder de forma pacífica.



General Prim. Antonio Mª. Esquivel. Museo Romántico. Madrid

Tras la muerte de O'Donnell y Narváez, González Bravo les sustituyó como hombre fuerte del Partido Moderado, pero con su política de represión despótica sólo logró que la Unión Liberal se uniese al bando de los descontentos. Esto provocó el destierro del líder unionista Serrano y a su vez el descontento del ejército, donde el general era considerado un héroe tras su brillante carrera militar.

El 12 de septiembre de 1868 Prim, Zorrilla y Sagasta se dirigieron a Gibraltar, mientras que Serrano abandonaba el exilio canario rumbo a la península. El 17 Prim se trasladó a Cádiz, donde el Almirante Topete se había sublevado con la escuadra gaditana bajo el grito de ¡Viva España con honra!, dando con ello inicio a La Gloriosa. Dos días más tarde llegaron los generales unionistas y algunos líderes civiles como Sagasta. Prim se hizo cargo de la situación y nombró una Junta revolucionaria que pasó a controlar la ciudad de Cádiz. La Junta proclamó un

manifiesto con los principios básicos de la sublevación: sufragio universal, libertad de imprenta, abolición de la pena de muerte, de las quintas, supresión del impuesto de consumos y elección de unas Cortes constituyentes con el objetivo de decretar una nueva Constitución.

Serrano y Prim se hicieron cargo de la organización militar; Serrano ocupó Sevilla y Málaga, Almería y Cartagena se sublevaron; mientras, Prim al mando de tres fragatas se dirigía por el Mediterráneo hasta Cataluña. La revolución se extendió por toda la península. Desde Andalucía marcharon hacia Madrid, mientras las fuerzas leales a Isabel II, mandadas por el marqués de Novaliches, se organizaron en la capital y salieron al encuentro del ejército revolucionario. Ambas fuerzas se encontraron el día 27 en las cercanías de Córdoba, sobre el puente de Alcolea. La habilidad militar de Serrano decidió el combate en favor de los sublevados, con lo cual el camino hacia Madrid quedaba libre de todo obstáculo. A partir de ese momento y a lo largo y ancho de la geografía española surgieron innumerables Juntas provisionales revolucionarias cuyos componentes excitaban al pueblo a la revuelta con consignas radicales destinadas a conseguir la más amplia movilización posible. En Madrid, y tras varias crisis fugaces, el general Concha se declaró neutral en el conflicto y entregó el poder a la Junta revolucionaria, que ya se había formado, con lo que Isabel II, que veraneaba en Lequeitio, se exilió en Francia el 30 de septiembre sin renunciar a la corona.



*El general Serrano*

A principios de octubre se constituyó en Madrid un gobierno provisional dirigido por Serrano y en el que Prim ocupaba el ministerio de Guerra, Topete el de Marina, Zorrilla el de Fomento y Sagasta el de Gobernación. La primera medida de este gobierno fue eliminar las diferentes juntas revolucionarias surgidas por toda la geografía nacional y centralizar el poder en Madrid. El gobierno provisional tuvo que enfrentarse con la grave complicación de la insurrección cubana, el grito de Yara, que surgió como reacción contra la inadecuada política colonial de los gobiernos isabelinos y que inició la larga guerra de los Diez Años. El segundo paso importante del gobierno fue el de integrar en el mismo a las diferentes fuerzas que habían tomado parte en la Revolución: los demócratas, de los que se escindieron los republicanos, los unionistas y los progresistas. De acuerdo con las ideas democráticas de soberanía nacional expresadas en unas Cortes Constituyentes elegidas por sufragio universal, se decidió con la oposición de los republicanos la constitución de España como una monarquía parlamentaria, para lo que era necesario la búsqueda de un rey que ocupase la vacante corona. Esta tarea se le encomendó a Prim, que tras un largo proceso encontró al candidato en la figura de Amadeo I de Saboya.

Tras la Revolución, el ambiente en ciudades y pueblos era de plena euforia pacífica, apenas hubo sucesos violentos. Todo el mundo mostraba una ilimitada esperanza en la nueva situación y un optimismo utópico en que por fin se realizarían las grandes ilusiones del pueblo en busca de mejores y más justas condiciones de vida. El apoyo popular a la gloriosa revolución fue inmenso y marcó el inicio de la toma de conciencia de una forma clara de sus razones y de su fuerza, de tal manera que la cuestión social, hasta entonces mero objeto de curiosidad filantrópica o de caridad religiosa, comenzó a convertirse en el problema social.